

EL PAÍS

Encuesta sobre La LOMCE

25.MAYO.2013

La diferencia hasta 100 en la suma vertical de los porcentajes en todos los gráficos corresponde a No sabe / No contesta

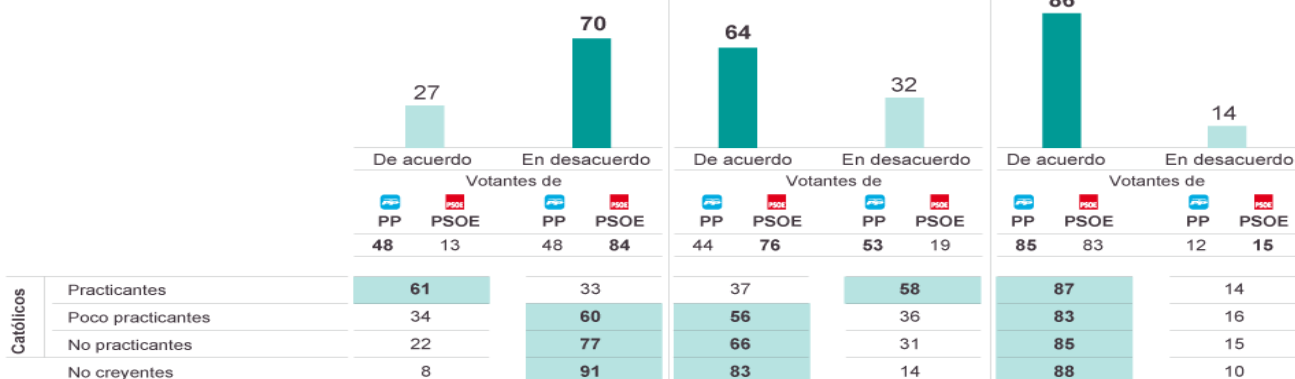
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que...?

En %

La asignatura de religión pueda contar lo mismo que cualquier otra a la hora de calcular la nota media de un estudiante o de solicitar becas

Conceder a la asignatura de religión, en la enseñanza pública, el mismo valor que a cualquier otra materia, no responde realmente a consideraciones educativas o académicas, sino exclusivamente a las presiones de la Iglesia Católica sobre el actual Gobierno

Para que mejore realmente la calidad de la enseñanza española es preciso que los partidos políticos lleguen a un acuerdo que evite que nuestro sistema educativo se reforme cada vez que cambia el partido en el Gobierno



¿Quién cree que debería...?

En %

Seleccionar a los profesores de religión

| | El Estado | La Iglesia | Los dos |
|-------------------|-----------|------------|---------|
| Practicantes | 57 | 33 | 12 |
| Poco practicantes | 50 | 39 | 3 |
| No practicantes | 63 | 21 | 6 |
| No creyentes | 25 | 18 | 3 |

Pagar a los profesores de religión

| | El Estado | La Iglesia | Los dos |
|-------------------|-----------|------------|---------|
| Practicantes | 49 | 42 | 4 |
| Poco practicantes | 59 | 27 | 11 |
| No practicantes | 42 | 44 | 5 |
| No creyentes | 41 | 52 | 1 |

FICHA TÉCNICA

Encuesta efectuada mediante entrevistas telefónicas a una muestra nacional de personas mayores de 18 años. Se han completado 600 entrevistas, estratificadas por hábitat, con cuotas de sexo y edad aplicadas a la unidad última (persona entrevistada). Partiendo de los criterios del muestreo aleatorio simple, para un nivel de confianza del 95,5% (que es el habitualmente adoptado) y en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación (p=q=50), el margen de error para datos globales es de ± 4,1 puntos. La recogida de información y el tratamiento de la misma han sido llevados a cabo íntegramente en Metroscopia. FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO: 22 y 23 de mayo de 2013.

madridiario.es

Sindicatos y patronales rechazan las ayudas a la FP

Las patronales y sindicatos de la escuela concertada rechazan el nuevo sistema de ayudas directas a los alumnos de FP de grado Superior, anunciado ayer por el presidente Ignacio González, que equiparan al "cheque escolar, un modelo que da más al que más tiene y quita al que más lo necesita".

La reunión de este viernes entre la Consejería de Educación y las patronales **no ha aportado novedades** y se ha limitado a informar sobre la concesión de 22 millones en becas en los próximos dos años a los alumnos de FP Superior para paliar la supresión de los conciertos, de la que patronales y sindicatos aseguran haberse enterado "por la prensa".

El responsable de la patronal **Escuelas Católicas de Madrid (ECM)**, Emilio Díaz, ha explicado que están muy descontentos, ya que **no ha habido negociación**, sino que la Consejería se ha limitado a informar sobre las medidas que ya ha tomado.

Las Escuelas Católicas de Madrid (ECM) plantean que el cheque es una pequeña ayuda, pero **no cubre el coste de los cursos**, por lo que el alumno deberá aportar una cantidad muy considerable: "Si el coste imprescindible para mantener el centro es de 300 euros mensuales y el cheque cubre ciento y pico, las familias tendrán que abonar cantidades muy importantes", frente a los 36 euros que pagan ahora.

Además, han destacado que esta medida **no comporta ningún ahorro**, ya que de los 26 millones que pretendía ahorrar eliminando los conciertos, 22 millones se invertirán en estas becas.

Por su parte, el **sindicato FSIE** considera la medida "absolutamente lamentable", porque "al desaparecer el concierto, desaparece el pago delegado y el complemento autonómico", con lo que la Comunidad **"se ahorrará más de 6.000 euros por profesor"**, ha afirmado su secretario, Miguel Muñiz. Además, han explicado que por cada aula sin concierto la Comunidad ahorrará unos diez mil euros.

Muñiz también considera **"escandaloso"**, que **centros completamente privados puedan recibir parte de estas ayudas**, algo que les viene muy bien porque aumenta su clientela en detrimento de los centros tradicionales.

CCOO también se suma en el rechazo a esta medida. En su opinión, "el modelo cheque escolar supone un engaño a toda la sociedad, porque al final lo que busca es ampliar la privatización". Además, desde el sindicato consideran que Madrid padece una **falta de plazas** públicas en Formación Profesional.

Sindicatos y patronales han anunciado una rueda de prensa para el próximo miércoles, además de una **manifestación** el 1 de junio, que discurrirá desde Embajadores hacia la Puerta del Sol.

Nulidad para la reducción de jornada de limpieza en los IES

25-05-2013 - MDO/EP

La sección 6 de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado nulas las reducciones de jornada aplicadas por Eulen a parte de los trabajadores que realizan la limpieza de los institutos de Madrid, según la sentencia.

"Declaramos nulas todas las reducciones de jornada habidas a raíz de la nueva adjudicación de la contra de limpieza por Eulen, por lo que condenamos a esta empresa a estar y pasar por tal declaración y a reponer al personal afectado por las mismas en la jornada laboral que realizaban antes de haber procedido a la reducción", explica.

En todo caso, la sala **no condena**, tal y como pedía la acusación (UGT y CCOO), al pago de los salarios durante el tiempo desde que se puso en marcha la decisión, algo que el TSJM circunscribe a "ser precisado en demanda para cada una de las personas afectadas por la medida".

El principal argumento de los jueces para tumbar la decisión es que tal medida suponía una **"modificación sustancial de condiciones de trabajo de carácter colectivo"**, cuando se produjo una "exclusión de todo procedimiento de negociación colectiva sobre modificación de condiciones".

europapress.es

"EL PACTO EDUCATIVO VASCO ES LO QUE HA FUNCIONADO"

Urkullu dice que ha habido "cinco Lomces" en los últimos años

PORTUGALETE (VIZCAYA), 26 May. (EUROPA PRESS) -

El lehendakari, Iñigo Urkullu, ha señalado, en relación a la Ley orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE) aprobada por el Consejo de Ministros, que, en los últimos años, "hemos conocido cinco Lomces", pero "el pacto vasco educativo vasco es lo que ha funcionado".

Urkullu, que se ha desplazado este domingo hasta Portugalete (Vizcaya) con motivo de la celebración de Ibilaldia 2013 organizado por la ikastola Asti-Leku, ha señalado que Euskadi es "un país de trabajo, de consenso y de esfuerzos compartidos y el euskera es un ejemplo".

En la cita han estado también presentes la consejera de Educación y Cultura, Cristina Uriarte, el titular de Salud, Jon Darpón, el diputado general de Vizcaya, José Luis Bilbao, la portavoz de EH Bildu, Laura Mintegi, el presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, la exconsejera de Educación, Isabel Celaá, los alcaldes de Portugalete, Sestao y Santurtzi y el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia, entre otros.

La fiesta de las ikastolas de Vizcaya, que celebra este año su XXXV edición, ha sido organizada por Asti-Leku de Portugalete bajo el lema 'Aldapa Leunduz' (Suavizando pendientes) y los responsables del centro han subrayado que el dinero recaudado irá destinado a la mejora de las instalaciones deportivas y la construcción de nuevas instalaciones.

En su intervención, el lehendakadi --que fue en el pasado profesor de la ikastola Asti-Leku-- ha reconocido encontrarse "en casa" en el centro y ha felicitado a los responsables del mismo por la organización del Ibilaldi 2013. Asimismo, ha abogado por recorrer entre todos "el camino común" y ha defendido el carácter moderno del euskera.

Tras remarcar que Euskadi es "un país de trabajos por consenso, de esfuerzos compartidos", ha manifestado que la educación y el euskera son un ejemplo de ello.

"Durante 30 años hemos forjado un acuerdo en torno a la educación y el euskera y lo hemos hecho con la participación de la comunidad educativa. Durante estos años hemos conocido cinco Lomces diferentes, pero en Euskadi lo que de verdad ha funcionado ha sido el pacto educativo vasco, el que hemos forjado entre la comunidad educativa, toda la comunidad educativa y opciones políticas", ha indicado, para añadir que "ése ha sido el camino del éxito en la educación vasca y de la educación vasca".

Por ello, ha abogado por seguir avanzando por este camino, "por el del pacto educativo vasco y el esfuerzo de suavizar las dificultades desde los pactos plurales". Además, ha apostado por seguir trabajando "entre todos" y "suavizar las pendientes".

Por su parte, la consejera de Educación, Cristina Uriarte, que también participa este domingo en los actos de Ibilaldia, ha dicho que la LOMCE "no da respuesta a nuestra situación y es una ley que no responde al consenso", por lo que están en contra. "Si no conseguimos un acuerdo, un consenso, pedimos que se retire", ha indicado tras subrayar la buena salud del sistema educativo vasco.

En la cita ha estado también presente el alcalde de Portugalete, Mikel Torres, quien ha destacado que el Ibilaldia es, "por encima de todo, una gran fiesta, la fiesta del euskera, un gran evento a favor de la lengua".

En este sentido, ha advertido que la lengua es "nuestra identidad, nuestro bien particular" y a la vez "un tesoro y riqueza compartida". "En Portugalete, para nuestro regocijo, tenemos hoy muchas lenguas que son numerosos tesoros que nos enriquecen", ha indicado, para añadir que el euskera debe ser "la cumbre" a la que llegar.

"Viviremos también en euskera en paz y armonía. La lengua nos tiene que unir a todos y a los que no pudimos hablarlo está en manos de los jóvenes el que nos la enseñéis", ha añadido.

Por su parte, el presidente de la cooperativa de enseñanza, José Félix Ruiz, ha destacado que este ejercicio la institución celebra sus 50 años de vida y ha agradecido a todos los que han "colaborado a hacer realidad" lo que el centro educativo significa, "entre otros al lehendakari y la líder de la oposición", ha señalado en referencia a Urkullu y Mintegi, quienes trabajaron en el centro.

También ha intervenido en el acto el presidente de Euskal Herriko Ikastolak, Koldo Tellitu, quien ha tenido críticas para el ministro de Educación y ha subrayado que la LOMCE es una ley "centralista y centralizadora" que "no refleja nuestra realidad". Asimismo, ha abogado por dar respuesta "entre todos en la calle" ante el intento del Ministerio de "hacer doctrina".



ENTREVISTA EN 'HOY POR HOY' | JOSÉ IGNACIO WERT

Wert defiende que "la Religión no es obligatoria" y niega haberse plegado a los obispos

El ministro de Educación justifica en 'Hoy por Hoy' la necesidad de aplicar la nueva reforma educativa para luchar contra el abandono escolar

DANIEL GARRÁN 27-05-2013

El ministro José Ignacio Wert se ha referido a la polémica creada en torno a la asignatura de Religión y afirma que **se trata de una asignatura opcional**. También considera que **"es posible que algunas disciplinas sientan que con la reforma se les ha quitado presencia"** y se defiende de las acusaciones que dicen que defiende la escuela concertada frente a la pública.

El ministro de Educación **considera necesaria la aplicación de la reforma educativa** para luchar contra el elevado fracaso escolar, **"el mayor problema de la sociedad española"**. Wert insiste en que hay que diseñar un nuevo itinerario para que los alumnos puedan incorporarse a la formación profesional antes que abandonar la educación. "Se ha trabajado en algo que permite que un alumno a partir de los 15 años tenga otra opción profesional para no abandonar su ciclo formativo", considera Wert. El ministro asegura que su reforma está efectuada desde la responsabilidad, basada en la tasa de repetidores que existe, que supone un coste elevado y que, con la reforma, se reducirá. Ante la falta de apoyo con la que se ha encontrado el ministro ante su reforma, el ministro ha mostrado su intención de negociar. "Estoy dispuesto a sentarme con la comunidad educativa para explicarles que los centros tengan más autonomía".

En cuanto a la polémica creada en torno a instaurar la Religión para la nota media y para la obtención de becas, Wert considera que es una asignatura opcional, "a nadie se le obliga a estudiar Religión". Además, el ministro afirma que "es normal que haya que piense que la Religión no tiene espacio en la escuela pública". **"Yo no me plegado a la Conferencia Episcopal.** Solo he recogido el acuerdo con la Santa Sede", dice Wert. Sobre la supresión de la asignatura de **Educación para la Ciudadanía**, el ministro dice que "nació con una cierta polémica. Hemos optado por hacer un planteamiento transversal de esos valores que se recogen en la asignatura".

"Me arrepiento de no haber medido el riesgo de la expresión de españolizar a los catalanes, pero en Cataluña no se está conviviendo en la enseñanza en castellano y catalán", dice el ministro sobre las polémicas palabras que pronunció sobre la enseñanza del castellano. Wert matiza su frase y afirma que escuchará a la Generalitat siempre y cuando su fórmula sea acorde con lo que dicta la Constitución. "No es voluntad de la ley crear un enfrentamiento", considera.

En cuanto a la situación de algunas asignaturas que han perdido presencia, como Filosofía y Ética, el ministro considera que "es posible que algunas disciplinas sientan que con la reforma se les ha quitado presencia". El ministro también se defiende de las acusaciones que dicen que defiende la escuela concertada frente a la pública. "Una de las fortalezas del sistema es la existencia de la doble red: pública y concertada. En la ley hay instrumentos para que funcionen las dos".



Wert, dispuesto a hablar de la autonomía de los centros

Efe. Madrid.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, se ha mostrado hoy "absolutamente dispuesto" a sentarse con la comunidad educativa, "en el formato que cada uno quiera", para explicarles que "una de las piedras angulares" de la reforma es que los centros educativos tengan más autonomía.

En declaraciones a la cadena Ser, Wert ha asegurado que los sistemas educativos mejoran "sustancialmente" a medida que aumenta el margen de autonomía pedagógica, pero también de autonomía de gestión y de personal de los propios centros.

A su juicio, la comunidad educativa tiene "legítimos" intereses particulares que atender y una ley tiene que atender el interés general, por lo que los intereses de los primeros "no pueden ser coincidentes al cien por cien con el interés general".

Respecto a las críticas a que la asignatura de Religión se contemple en el proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) como evaluable y cuya calificación formará parte de la nota media final de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), ha considerado que "crea mucha más polémica de la importancia que tiene".

Tras asegurar que no se ha plegado a la Conferencia Episcopal en este asunto, Wert ha insistido en que se trata de una asignatura optativa que contará "para todos aquellos que quieren que cuente" y ha subrayado que "la religión es siempre una decisión individual de los padres del alumno".

En cuanto al tratamiento de las lenguas cooficiales en la reforma, ha insistido en que si la Generalitat "es capaz de ofrecer una fórmula" que garantice la doctrina del Tribunal Constitucional respecto al derecho de los padres a elegir que sus hijos puedan estudiar en castellano "nos sentiremos encantados" para solucionar un problema que "está enquistado" hace mucho tiempo.

El ministro ha precisado que en otras comunidades con lengua cooficial como Galicia, Comunidad Valenciana o Baleares "se han encontrado soluciones de convivencia", que no suponen problemas como los planteados en Cataluña.

Wert ha defendido el sistema de evaluaciones al final de cada etapa educativa como uno de los cambios "importantes" que incluye el proyecto y ha asegurado que no están "en absoluto planteadas" como reválidas.

"No son test de conocimientos, ni para nada su propósito es dejar a gente en el camino", ha dicho el ministro, que ha explicado que habrá dos convocatorias.

Wert ha asegurado que una de las cosas que le provocan "más incomodidad intelectual" es cuando se dice que la ley va contra la escuela pública. "No es cierto", ha subrayado el ministro, quien, no obstante, ha defendido como una de las fortalezas del sistema educativo la existencia de "una doble red", la pública y la concertada.

madridiario.es

La FAPA ultima una demanda contra el cierre de centros educativos

27-05-2013 - MDO / EP

La federación de asociaciones de padres y madres (FAPA) Francisco Giner de los Ríos ultima la presentación de una demanda por un posible delito de prevaricación contra la consejera de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad, Lucía Figar, "por el cierre de varios centros educativos públicos en contra de la posición de sus comunidades educativas".

En un comunicado, la FAPA ha explicado que la actuación de Figar, que "pretende cerrar varios centros educativos públicos utilizando eufemismos como 'integraciones' o 'fusiones'", **podría ser constitutiva de un delito de prevaricación** y ultima una demanda en ese sentido ante las instancias judiciales oportunas.

La FAPA ha mantenido diversas reuniones con las asociaciones de los centros educativos afectados, a las que hace meses se les comunicó, según la organización, que los centros "serían cerrados con independencia de la opinión de sus comunidades educativas". Por eso, ha recogido la petición de éstas en el sentido de "luchar" contra los "abusos" de los responsables políticos de la Comunidad de Madrid.

Por eso, ha insistido en que llevará a Figar ante los tribunales por "vulnerar de forma consciente", a juicio de la FAPA y de las asociaciones de los centros afectados, tanto la legislación emitida por la consejería y firmada por la propia consejera "como las sentencias que ha recibido la Administración educativa madrileña en su contra en los últimos años por sus reiterados desmanes".

Las comunidades educativas afectadas y la FAPA han empezado una campaña de recogida de fondos para financiar estas actuaciones judiciales, "algo que no sería necesario si la consejera de Educación se sometiera al Estado de Derecho y no atacara a la escuela pública por el simple hecho de ser pública".

europapress.es

Plazo hasta el 11 de junio para enmiendas de totalidad a la LOMCE

MADRID, 27 May. (EUROPA PRESS) -

Los grupos parlamentarios disponen hasta el martes 11 de junio para presentar las enmiendas de totalidad a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE) o propuesta de reforma educativa, según informaron a Europa Press en fuentes parlamentarias.

Hasta la fecha todos los grupos de la oposición, salvo UPN y Foro de Asturias, ya han anunciado su intención de presentar la citada enmienda, para solicitar la devolución del texto al Gobierno y, si algún partido de la oposición así lo solicitase, el plazo de presentación de estos textos podría prorrogarse.

La iniciativa comenzó su trámite parlamentario el pasado lunes, con su registro en el Congreso de los Diputados, dos días después de su aprobación en Consejo de Ministros, el pasado viernes 20 de mayo.

VOTACIÓN EN EL PLENO DEL CONGRESO

La retirada del texto ya se ha sometido varias veces a votación en el Pleno del Congreso, aunque siempre sin éxito dado que el PP cuenta con mayoría absoluta en el arco parlamentario.

Así, PSOE y CiU pidieron en sendas mociones la devolución del texto presentado por el Gobierno a Moncloa, aunque ambas propuestas fueron rechazadas en todas las ocasiones por PP, UPN y Foro de Asturias.

UPyD se sumó al rechazo de PP, UPN y Foro para su devolución al Gobierno en la última propuesta de los nacionalistas catalanes al considerar que enfocaba la reforma educativa en las competencias autonómicas y no se centraba en los verdaderos problemas de la educación española.

Además, fue el propio ministro de Educación, José Ignacio Wert, el que presentó a los parlamentarios la LOMCE en la Cámara Baja la semana pasada.

En su comparecencia en la Cámara Baja, Wert manifestó su voluntad de iniciar una ronda de contactos con los distintos grupos parlamentarios, a quienes dijo que iba a ofrecer "un guión temático" de los ejes principales de la reforma, en busca de "acuerdos parciales" que den continuidad a los "aspectos sistémicos" de la reforma que plantea.

EL PAÍS

La LOMCE, otra ley sin consenso

La reforma representa más de lo mismo en esa batalla de despropósitos que los dos grandes partidos españoles vienen librando en el campo educativo

CARLES SIGALÉS 27 MAY 2013

El Gobierno ya ha remitido al Congreso el proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). La reforma de turno está en marcha. Desde la promulgación de la LOGSE en 1990, cada cambio de color en el gobierno ha suscitado una nueva ley de educación. Sin embargo, los problemas de fondo permanecen inalterables. Si bien nuestro sistema cuenta con una estructura más o menos homologable a la de nuestros vecinos europeos, sus resultados son francamente preocupantes. Alrededor de un 30% de los alumnos no obtiene el graduado al finalizar la ESO (el doble que la media de la Unión Europea) y otro 10% abandona durante la secundaria postobligatoria. En los (discutibles) rankings internacionales nuestras escuelas sólo salen bien paradas en los índices de equidad. Estos mismos resultados, con algunos altibajos, se han venido manteniendo en los últimos 25 años.

Vista la situación cabría preguntarse si no hay motivos para una nueva reforma. Claro que los hay. Pero no para una reforma hecha de este modo. Si estuviéramos en un país un poco más serio los problemas de fondo del sistema educativo se habrían abordado hace tiempo con más responsabilidad

y mayor consenso. Lo que la LOMCE propone representa más de lo mismo en esa batalla de despropósitos que los dos grandes partidos españoles vienen librando en el campo educativo. Como le oí decir a un ex ministro la pasada semana, en materia de negociación este país es un secarral.

En educación hoy disponemos de suficiente conocimiento empírico, de muchísimas referencias internacionales y de una larga experiencia en la aplicación de reformas como para poder tomar decisiones mucho más rigurosas y equilibradas. La cuestión del fracaso y del abandono escolar, por ejemplo, no se soluciona con tener o no itinerarios diferenciados en un determinado curso de la ESO o con la promoción de más repeticiones. Es todo mucho más complejo y está bastante estudiado.

Se pretende afrontar las insuficiencias del sistema con nuevas recetas del pasado

La LOMCE pretende afrontar las insuficiencias del sistema con nuevas recetas del pasado. Cuando más necesaria es la atención y el respeto a la diversidad, la apertura curricular y el refuerzo de la autonomía de los centros, la nueva ley apuesta por la recentralización y la uniformidad y, en consecuencia, por un mayor intervencionismo en todas las facetas del currículo. Las evaluaciones finales para los alumnos de ESO y Bachillerato nos devuelve a las revalidas del siglo pasado y limitarán en gran medida la innovación educativa.

Detrás de la retórica a favor de la autonomía de los centros, aparece una ley reglamentista que desconfía enormemente de los profesionales de la educación. Lejos del necesario consenso, además, la nueva ley insiste en cuestiones que nada tienen que ver con la calidad educativa: el acoso al proceso de inmersión lingüística en Catalunya, el apoyo a los privilegios de determinados sectores de la privada concertada o la batalla ideológica frente a algunos derechos civiles y libertades.

Nada hace pensar que la LOMCE vaya a resolver más problemas que sus antecesoras. Los dogmatismos ideológicos se suceden con sus batallas estériles. El debate sobre esta ley vuelve a poner de manifiesto posiciones enfrentadas que deberían ser complementarias ¿Acaso no es posible un sistema educativo que contribuya al desarrollo económico del país y proporcione mayor y mejor ocupación a su población, sin renunciar a la formación de ciudadanos cultos que puedan pensar por sí mismos?

Necesitamos, manteniendo la equidad, una mayor potenciación del talento, del mismo modo que la atención a la diversidad y la inclusión educativa deben poderse organizar desde la flexibilidad, en función de cada entorno, y no desde la rigidez burocrática.

También parece evidente la incapacidad del sistema para motivar e incentivar a sus equipos docentes. En plena época de recortes no es tarea fácil, pero seamos honestos, el incremento de recursos en el período anterior a la crisis tampoco contribuyó al progreso de los resultados. La autonomía de los centros docentes y la forma de gobernarlos resulta crucial para la mejora educativa. Autonomía significa capacidad para tomar decisiones y responsabilidad para rendir cuentas. El gobierno de los centros debe contar con una dirección profesionalizada, pero con unas formas de participación que estimulen el liderazgo docente y pongan en valor el conocimiento y la implicación del profesorado. El sistema debe incentivar a los buenos profesionales. Los centros deberían tener una autonomía curricular y organizativa suficiente para hacer frente a sus complejas obligaciones que, por supuesto, incluyen la evaluación de sus alumnos. A cambio el colectivo docente debería aceptar procedimientos de evaluación externa enfocados a la mejora permanente, el compromiso de actualizar a fondo sus competencias profesionales y la participación de otros agentes sociales en la definición de los objetivos de sus centros. Todo ello es posible y necesario en un momento tan difícil como el que estamos viviendo, pero requiere otro enfoque y otro tipo de reformas ¿Cuándo nos daremos cuenta?

Carles Sigalés es el director de los Estudios de Ciencias de la Educación de la UOC

ABC.es

El PSOE afirma tras reunirse con Wert que se ha encontrado con «un muro»

EFE / MADRID

Día 28/05/2013

No ha habido ninguna aproximación en las respectivas posiciones respecto a la reforma educativa

El portavoz de Educación del Grupo Socialista, Mario Bederá, ha afirmado que en la reunión que ha mantenido este martes con el ministro de Educación, **José Ignacio Wert**, no ha habido ninguna aproximación en las respectivas posiciones respecto a la reforma educativa y que se ha encontrado con «un muro».

Después de hora y media de reunión en la Cámara baja, la primera de la ronda anunciada por Wert con todos los grupos parlamentarios desde hoy y hasta el próximo 15 de junio, Bederá ha señalado a los medios que no ha habido «posibilidad alguna de llegar a un acuerdo de acercamiento». «Nos hemos encontrado realmente un muro porque nos ha rebotado todo», ha dicho.

A pesar del clima «cordial», el portavoz socialista ha criticado que el ministro no haya hablado de temas como las asignaturas de Religión y Educación para la Ciudadanía porque, según Bederá, «lo primero que se nos ha dicho es que había un paquete de medidas de la ley de carácter muy ideológico». «En ese campo -en las asignaturas citadas- no solo no se ha avanzado sino que ni siquiera ha habido discusión», ha denunciado.

Bederá ha destacado que se les «ha tratado de convencer de la bondad» de la reforma pero que no ha habido en la mesa otras propuestas sobre las reválidas, los nuevos itinerarios o los ránkings. Además, ha calificado de «juego sucio» el hecho de que el proyecto aprobado en el Consejo de Ministros diga que la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) se pondrá en marcha en el curso 2014-15, cuando antes hablaban del 2015-16; para Bederá el nuevo plazo de implantación es «imposible» de llevar a cabo.

El diputado socialista ha comentado que la Logse tardó una década en implantarse y que la Lomce, que supone «un giro radical de nuestro sistema educativo, en estructura, filosofía y fondo», no puede ponerse en marcha en tan poco tiempo, tal y como, según él, han asegurado ya las comunidades autónomas.

Bederá ha insistido en que **el PSOE presentará una enmienda a la totalidad de la Lomce en su debate parlamentario**, posiblemente en el mes de julio, pero que antes intentará llevar a la Comisión de Educación a todas aquellas «voces de la comunidad educativa» que no han sido escuchadas por el Ministerio de Educación.

Por último, ha apuntado que ha defendido en la reunión a los centros educativos públicos -deben ser «todos buenos» ya que «no son una mercancía»-, y ha añadido que la Lomce está «viciada» porque está acompañada de unos recortes de más de 5.000 millones en educación que han provocado, entre otras cosas, que 40.000 profesores estén en la calle.

EL PAÍS

La defensora del Pueblo pide a Educación que negocie sobre interinos

Los sindicatos reclamaron la mediación de Soledad Becerril durante la negociación

El decreto que afecta a los maestros se publicó el 23 de mayo

PILAR ÁLVAREZ Madrid 28 MAY 2013

La oficina del Defensor del Pueblo, que dirige Soledad Becerril, ha enviado una carta a la Consejería de Educación "para que se abra un proceso de negociación con las organizaciones sindicales representativas de los docentes" sobre "la futura norma que regule la selección del profesorado interino". La carta salió de la oficina el mismo día que entró en vigor el nuevo decreto de regulación de la composición de la lista de maestros interinos, una regulación que ha contado en todo momento con la oposición frontal de los sindicatos y que ha provocado protestas y convocatorias de huelga de los docentes interinos.

UGT, CC OO, CISF y ANPE remitieron la petición a Becerril el pasado marzo, cuando la consejería que dirige Lucía Figar difundió parte de los resultados del último examen de oposiciones a primaria, celebrada en 2011. Los sindicatos denunciaron un uso "torticero" de la información y reclamaron la mediación de la Defensora tras meses de reuniones en las que aseguraban que no hubo posibilidad de negociación.

El nuevo sistema de regulación de listas, que afectará a los aspirantes a maestros de educación primaria en las oposiciones previstas este verano, prima la nota del examen (con un 8) por encima de la antigüedad y la experiencia (1,5 puntos) y otros méritos (0,5). Los docentes interinos que aprobaron el examen de 2011 pero no obtuvieron plaza deben presentarse a este nuevo examen o perderán la puntuación por experiencia y méritos, según la resolución publicada el 23 de mayo.

En el antiguo modelo de regulación de listas, los seleccionados se ordenan primando la antigüedad por encima del resultado del examen. La nota de la prueba suponía hasta 4,5 puntos, la experiencia hasta 5,95 y otros dos puntos provenían del expediente y los cursos de formación.

"Nuestros abogados están revisando el escrito de la Defensora para ver si podemos plantear un recurso", señala Eduardo Sabina, responsable de FETE-UGT en Madrid. La petición de Becerril llega después de que se haya aprobado el primer decreto pero, como recuerda Sabina, quedan por delante los que afectan a secundaria y otros niveles. "Este nuevo respaldo es la punta de lanza para futuras negociaciones", considera.

madridario.es

El Defensor del Pueblo pide a Educación que negocie con los sindicatos las listas de interinos

28-05-2013 - MDO / EFE

El Defensor del Pueblo ha solicitado a la Consejería de Educación que "abra un proceso de negociación" con los sindicatos sobre los criterios y baremos de selección del profesorado interino, que la Comunidad de Madrid ha cambiado mediante un decreto que los sindicatos rechazan.

Así lo manifiesta la adjunta segunda del Defensor del Pueblo, Concepció Ferrer i Casals, en una carta enviada a los sindicatos, que el pasado 22 de marzo habían solicitado la mediación de esta institución, ante lo que consideraban una decisión unilateral que la consejería no había negociado en la mesa sectorial de educación.

En su respuesta a los sindicatos, Ferrer señala que, tras estudiar su petición, **la Oficina del Defensor ha considerado "oportuno" trasladar su solicitud a la Consejería de Educación** "para que se abra un proceso de negociación con las organizaciones sindicales representativas de los docentes de la enseñanza pública de Madrid".

Para la adjunta al Defensor, ello "redundará en el beneficio de la futura norma que regule la selección de profesorado interino y en la idoneidad de los criterios que se establezcan para determinar la prioridad y los méritos a tomar en consideración".

El cambio en los baremos de las listas de interinos con el fin de **primar la nota de la oposición sobre la experiencia docente** había suscitado el **rechazo unánime de los sindicatos**, que protagonizaron varias acciones de protesta, entre ellas encierros, huelgas y concentraciones.

europapress.es

CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SIN PP NI C'S

Govern y partidos se unen para enmendar la Lomce

PSC e ICV también critican la LEC y piden eliminar el concierto a escuelas que segreguen por sexo

BARCELONA, 28 May. (EUROPA PRES) -

El Govern, los partidos catalanes favorables a la inmersión lingüística --todos menos PP y C's-- y la comunidad educativa han escenificado este martes un frente común en Catalunya y en el Congreso para enmendar el proyecto de la Lomce.

Durante una reunión de más de dos horas en el Palau de la Generalitat convocada y encabezada por el presidente Artur Mas, el Govern ha entregado a todos un paquete de propuestas de enmienda a la 'ley Wert' relativas a la enseñanza del catalán, al currículo escolar y al ámbito competencial, entre otras.

Aunque todos los presentes han coincidido en el consenso que genera el modelo de inmersión, PSC e ICV-EUiA han evitado concretar si presentarán las enmiendas conjuntamente con el resto de las formaciones presentes: CiU y ERC --la CUP también ha acudido pero no tiene representación en el Congreso--.

Entre los aspectos que se proponen está mantener que el Estatut sea el que determine el uso del catalán como lengua vehicular en las escuelas catalanas: 'Por lo que respecta al uso de la lengua propia o cooficial como lengua vehicular, se atenderá a lo previsto en sus respectivos Estatutos de Autonomía y leyes de educación', dice el documento.

También se apuesta por que estas comunidades con lengua propia garanticen "el pleno dominio de las dos lenguas cooficiales al finalizar la educación obligatoria", de acuerdo con el marco europeo común de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas.

La consellera de Enseñanza, Irene Rigau, ha repasado las propuestas de enmienda y ha confiado en que la Lomce pueda no aplicarse siempre que se mantenga la posición unitaria en Catalunya y si se lleva al Tribunal Constitucional (TC), opción que todos los partidos han planteado en caso de que quiera implementarse.

REACCIÓN DE PARTIDOS

Tanto el portavoz de CiU en el Parlament, Jordi Turull, como el presidente de ERC, Oriol Junqueras, han celebrado la unión de las formaciones para hacer "resistencia conjunta" contra la Lomce en todas las instituciones, lo que han compartido PSC, ICV-EUiA y CUP.

Sin embargo, el primer secretario del PSC, Pere Navarro, ha querido introducir en el encuentro un debate más amplio respecto a la Lomce: ha planteado a los partidos si comparten con él que el texto reintroduce la religión y que, además, impide la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

También se ha mostrado crítico con la aplicación del Govern de la Ley de Educación de Catalunya (LEC) --que su partido impulsó cuando gobernaban-- y ha avanzado que este miércoles presentarán dos enmiendas a la normativa para eliminar los conciertos a las escuelas que discriminan por sexo y para garantizar que los ayuntamientos puedan opinar ante el posible cierre de una escuela pública.

En la misma línea de oposición a la LEC se ha mostrado el colider de ICV-EUiA, Joan Herrera, que ha exigido también al Govern que retire los conciertos a las citadas escuelas y destinar el dinero a cubrir las sustituciones de profesores.

El diputado de la CUP en el Parlament Quim Arrufat ha cargado también contra la LEC, y también ha advertido de que la Lomce del Gobierno central es inaplicable porque es un "golpe de Estado educativo para uniformizar la educación" en España.

Todos ellos han hecho declaraciones tras la reunión en sendas ruedas de prensa, mientras que no lo han hecho los representantes de la comisión permanente del Consell Escolar, comisión en la que están padres de alumnos, profesores, administración local y consejos escolares territoriales

europapress.es

DE APLICARSE EN SUS TÉRMINOS

La consejera catalana de Educación contempla la insumisión a la LOMCE

BARCELONA, 29 May. (EUROPA PRESS) -

La consejera de Enseñanza de la Generalitat, Irene Rigau, ha afirmado este miércoles que la insumisión de aplicar la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) es una "posibilidad" si finalmente se implanta la norma.

"Es una posibilidad que no hemos de dejar de pensar que también pueda existir", ha sostenido la consejera en declaraciones a TV3 recogidas por Europa Press, a lo que ha agregado que interpondrán un recurso al Tribunal Constitucional (TC) si no se modifica la norma porque una ley orgánica modifica competencias estatutarias.

Así, ha asegurado que tiene la esperanza de que no sea necesario llegar a este punto porque la norma no se acabará aplicando, por lo que ha defendido actuar "en cada momento", como ya están haciendo, puesto que este martes todos los partidos --menos PP y C's-- acordaron redactar enmiendas conjuntas en el Congreso.

"Conviene que cada uno haga su enmienda a la totalidad, pero proponíamos a los grupos que pudieran compartir los rasgos fundamentales con el mismo texto para que se viera la fuerza en el Congreso", ha reiterado la responsable catalana de Enseñanza.

Rigau también ha sostenido que la Lomce, impulsada por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, es "una ley del PP", y ha ironizado sobre que se tendría que ver a quién han encargado la

norma, puesto que coincide con los postulados de la Fundación para el análisis y los estudios sociales (Faes), vinculada a los populares.

Además de defender el mantenimiento de la inmersión lingüística en las escuelas catalanas, los grupos acordaron que Cataluña continúe diseñando el 45% del currículo y el Estado el 55%, puesto que la 'ley Wert' otorga más competencias al Estado en la definición y evaluación.

EL PAÍS

Wert rechaza la propuesta de Cataluña sobre la LOMCE

El ministro de Educación considera que no respeta las competencias del Estado

EP Madrid 29 MAY 2013

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha rechazado en el Congreso la propuesta que hizo pública este martes la Generalitat de Cataluña sobre la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) por no respetar las competencias autonómicas.

"El planteamiento que se hace por la cuestión lingüística no me parece muy conforme a la jerarquía normativa y lo que es en definitiva el respeto a las competencias del Estado en cuanto a legislación básica", ha señalado el titular de Educación en declaraciones a los medios en los pasillos del Congreso.

No obstante, ha reiterado en un par de ocasiones que no ha tenido ocasión de leer el texto "con calma" para, a partir de ahí, poder hacer una valoración "más detallada".

El documento, presentado ayer por la consejera catalana de Educación, Irene Rigau, en la reunión con las fuerzas políticas catalanas a favor de la inmersión lingüística, aboga porque el uso de la lengua propia o cooficial como lengua vehicular se atienda a lo previsto en sus respectivos Estatutos de Autonomía y leyes de educación.

El Gobierno catalán escenificó anoche un frente común contra la *ley Wert* al reunirse con los partidos de la izquierda —PSC, ERC, Iniciativa y la CUP— y la comunidad educativa para presentar "resistencia" contra la dicha ley tanto por atacar la inmersión como por ser un proyecto de involución ideológica.